



ACTA N° 0

En el día de la fecha, 19 de Agosto de 2016, siendo las 10:00 hs. se reúnen en la sede del CITDF de la ciudad de Río Grande, los integrantes del Consejo Superior del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Tierra del Fuego que a continuación se detallan: Ing. Horacio Salvaña, Ing. Fabio Zarate, Ing. Inés Caliva e Ing. Mónica Frías

Síntesis de la reunión:

Categorización e incumbencias de Ing. Eléctricos y Electricistas :

El Ing. Salvaña informa que la Cooperativa está reestructurando las categorías.

Exigencia presentación de encomiendas:

Se decide enviar nota a Juzgados para que informen a los peritos ingenieros que deben presentar las correspondientes encomiendas de tareas en cada designación como peritos

Se decide enviar intimación mediante carta documento para que exijan la presentación de las encomiendas a Intendencia, Secretaría de Obras Públicas, Secretario Medio Ambiente, y al Director de Obras Sanitarias Ing. Carlos Pereira

Reglamentación de habilitación de técnicos para estructuras sismo resistentes:


Se decide convocar a reunión para llevar adelante intimación y judicialización del accionar del Secretario de Obras Públicas, Jorge Coldorf, Intendente, Director de Obras Particulares Carlos Agüero, por omisión de su obligación de reglamentar la habilitación de los técnicos para estructuras sismo resistentes.

El Ing. Salvaña se compromete a reunirse con Carlos Agüero en un plazo no mayor a 10 días.

Convocatoria a Reunión de Consejo Superior:

Se decide convocar a una reunión del Consejo Superior para antes del 10 de Septiembre, en la misma se reclamará la presentación de toda la documentación referida a resoluciones, notas y actas de la gestión anterior.

Se discutirá si se rinden gastos por las reuniones de Consejo realizadas en Tolhuin, y si no hay acuerdo se votará.

 Ver al dorso

Sin otro tema para tratar siendo las 11:40 hs. se da por concluida la reunión del Consejo.


Ing. Horacio Salvaña

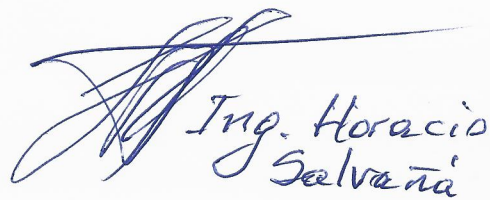
Ing. Fabio Zarate


Ing. Inés Caliva

Ing. Mónica Frías

Exponer este tema desalentará las actividades de los que más trabajamos por el Colegio y generará gastos adicionales.

Este tema no fue bien interpretado, los gastos no corresponden a reuniones ~~de~~ normales del CS sino a gastos de representación por actividades extraordinarias.


Ing. Horacio
Salvani